



Ajuntament d'Elx



Ajuntament d'Elx

PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

MEMORIA DEL CURSO 2020-2021



MEMORIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR. CURSO ESCOLAR 2020-21

Índice:

Contextualización

1. Temporalización

1.1. Comisiones de distrito en centros de infantil-primaria

1.2. Comisiones de distrito en institutos

2. Registro de casos de absentismo 2020/21 en centros de infantil-primaria

2.1. Niveles y zonas escolares en relación al alumnado matriculado

2.2. Comparativo total de Infantil- Primaria desde el curso 2006/07.

3. Registro de casos de absentismo 2020/21 en centros de educación secundaria (IES)

3.1. Por niveles y zonas escolares en relación al alumnado matriculado

3.2. Comparativo total de Secundaria desde el curso 2006/07.

4. Recursos e intervenciones realizadas durante el curso 2020/21

4.1. Registro de intervenciones realizadas durante el curso 2020/21

5. Evaluación

5.1. Evaluación cualitativa Primaria 2020/21

5.2. Evaluación cualitativa Secundaria 2020/21

6. Propuestas



CONTEXTUALIZACIÓN

En este curso escolar el sistema educativo, al igual que el resto de la sociedad, se ha enfrentado a la organización de un curso complicado, con unas medidas sanitarias nuevas para todos y todas y con el reto de que devolver a los padres y madres la confianza necesaria para incorporar de nuevo a los/las menores a las aulas en esta nueva normalidad. Por otro lado, desde el Programa de Prevención y Control del Absentismo comenzamos una coordinación con la inspección educativa para analizar el contexto jurídico en el que nos movíamos, teniendo en cuenta que, en algunos casos lo progenitores usaban el derecho a la salud para no llevar sus hijos/as al centro escolar y entendiendo e intentando respetar el miedo a lo nuevo.

En cuanto a los centros escolares, por un lado, preparaban el protocolo sanitario para recibir a los menores y por otro comenzaron a recibir notificaciones de madres y padres asesorados por abogados en la que se defendía el derecho a la no asistencia por motivos sanitarios.

Ante tal incertidumbre la Fiscalía General del **Estado** se pronunció el 3 de septiembre de 2020:

*"La asistencia presencial del alumnado, *en los parámetros y condiciones antedichos, constituye una obligación ineludible para los padres o tutores de los/as menores afectados..."*

Cuando habla de parámetros y condiciones se refiere a la aplicación de las medidas sanitarias y en algunos casos los padres/ madres se aferraban a que esas medidas no eran suficientes ni garantizaban el no contagio del COVID-19.

El 19/09/2020 la Abogacía del Estado se pronuncia con un informe a petición del Sr. Subsecretario de Educación y Formación Profesional que, en sus conclusiones, en el punto segundo, dice lo siguiente:

"... sólo cabe apreciar absentismo escolar cuando la inasistencia a clase no esté justificada. Por ello deberá valorarse, tanto por los centros docentes como por las autoridades competentes, la situación particular de cada menor, por razones de salud, tanto del menor como de sus familiares convivientes, así como la situación de evolución epidemiológica en el momento que se trate. Estas circunstancias pueden constituir una causa de justificación del absentismo..."



Cuando nombra la situación particular de cada menor y de las circunstancias epidemiológicas, recurrimos a la inspección educativa para unificar criterios y trasladar a los centros una tipología clara de absentismo y causas.

El 14 de octubre del 2020 se establece la tipología y en las Comisiones de absentismo se da cuenta de las mismas para comenzar un curso escolar en el que las faltas de asistencia se recogerían y estudiarían de manera individualizada.

En cuanto a la evolución de la pandemia, tuvo su pico más alto en enero/ febrero por lo que en la inasistencia del segundo trimestre se mezclaron los miedos con la pandemia con los confinamientos y los datos se volvieron a disparar.

En este contexto se desarrollaron los datos que aquí mostramos.



1. TEMPORALIZACIÓN:

1.1. COMISIONES DE DISTRITO EN LOS CENTROS DE INFANTIL- PRIMARIA

Dadas las características de este curso escolar, antes de celebrar las primeras comisiones de distrito, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Una reunión con inspección en la que se estableció 4 tipologías.

- Así mismo se elaboró un nuevo parte de absentismo que contiene una casilla para marcar en el caso de las familias que justifican las faltas por miedo a la COVID (sin informe).
- Por último, se redactó una carta informativa sobre la obligatoriedad de la asistencia presencial para enviar a dichas familias.
- Se acuerda que en los casos que ya han sido absentistas en años anteriores, continuaremos con el protocolo.

Durante este curso escolar las comisiones trimestrales se han llevado a cabo de forma telemática.

ZONAS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2 Noroeste 4 Suroeste y 6 Sur	octubre	Marzo	Julio
1 Norte 3 Centro 5 Sureste	octubre	Marzo	Julio
7 Campo	octubre	Marzo	Julio



1.2. COMISIONES DE DISTRITO EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (IES):

Las Comisiones de Distrito del curso 2020/21 se han celebrado en las siguientes fechas:

ZONAS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
A y B	octubre	Marzo	Julio
C y D	octubre	Marzo	Julio
E	Octubre	Marzo	julio

*Las **reuniones** para el traslado de información y la toma de decisiones con las Trabajadoras Sociales de los Servicios Psicopedagógicos en Primaria y con jefatura de estudios y/o equipo de orientación en Secundaria se han realizado vía telefónica o email.

1.3. OTRAS REUNIONES DE COORDINACIÓN

Reunión con inspección: para analizar y definir las tipologías de absentismo. Quedaron establecidas cuatro tipologías:

1. Absentismo por causas sociales (injustificado).
2. Absentismo por motivos de vulnerabilidad del alumno(justificado)
3. Absentismo por motivos de vulnerabilidad de familiar(justificado)
4. Absentismo que alega miedo al COVID (injustificado)

Acción comunitaria: establecer el protocolo de coordinación interna con los compañeros/as de Servicios Sociales de atención Primaria Básica para que la información fluya de una manera más eficaz y mejorar el trabajo en Red.



2. REGISTRO DE CASOS DE ABSENTISMO 2020/21: INFANTIL- PRIMARIA

2.1. NIVELES Y ZONAS ESCOLARES EN RELACIÓN AL ALUMNADO MATRICULADO

El número de casos de absentismo Recordamos que estos datos reflejan los menores que han sido notificados en algún momento por superar el 20% de faltas sin justificar y por lo tanto no todos ellos tienen una problemática de absentismo.

ZONA ESCOLAR	INF.	% POBLACIÓN ESCOLARIZADA INF PREVENCIÓN	PRIM	% POBLACIÓN ESCOLARIZADA PRIM	TOTAL	% POBLACIÓN ESCOLARIZADA INF+PRIM
SURESTE	84	14,92	192	15,13%	276	15,06%
CENTRO	22	2,75%	10	0,54%	32	1,22%
ZONA SUR	1	0,12%	79	4,34%	80	2,94%
SUROESTE	23	1,46%	50	1,33%	73	1,37%
NORTE	106	15,98%	243	14,03%	349	14,57%
NOROESTE	43	4,21%	79	3,22%	122	3,51%
CAMPO	18	1,86%	21	0,91%	39	1,19%
TOTALES	213	3,33%	602	9,43%	815	3,77%



2.2. COMPARATIVA TOTAL DE INFANTIL- PRIMARIA DESDE EL CURSO 2006/07.

En este curso los datos no pueden servir para el análisis comparativo debido la suspensión de las clases. No obstante, se muestra la tabla del curso pasado en la que se aprecia que el número de notificaciones en el municipio no es significativo en global. Así como la diferencia entre zonas escolares.

ZONAS	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	*19/20	20/21
NORTE	10,06%	9,08%	7,11%	6,8%	6,77%	6,26%	4,56%	4,58%	4,59%	4,97%	8,01%	7,71	9,57%	9,98%	14,57%
NOROESTE	1,17%	1,52%	1,14%	1,6%	1,92%	1,7%	1,98%	1,95%	2,19%	1,73%	2,54%	1,64	2,61%	0,81%	3,51%
SUROESTE	1,05	1,1%	1,12%	0,63%	1,00%	0,65%	0,69%	0,59%	0,69%	0,66%	0,37%	0,69	0,81%	0,31%	1,37%
SUR	0,17%	0,41%	0,30%	0,10%	0%	0,20%	0,07%	0,09%	0,24%	0,52%	0,34%	0,34%	0,70%	0,60%	2,94%
SURESTE	29,07%	27,32%	26,20%	22,21%	19,43%	17,1%	10,63%	13,81%	9,26%	7,28%	12,58%	11,70%	10,42%	8,08%	15,06%
CENTRO	0,43%	0,82%	0,70%	0,30%	0,68%	0,49%	* 0,52%	0,60%	0,40%	0,39%	0,40%	0,31%	0,57%	1,10%	1,22%
CAMPO	0,08%	0,48%	0,36%	0,03%	0,23%	0,23%	0,23%	0,20%	0,52%	0,53%	0,78%	0,72%	1,59%	1,38%	1,19%
TOTAL	3,48%	3,38 %	3,20%	2,53%	2,60%	2,41%	1,82%	1,98%	2,08%	1,92%	2,48%	2,38%	2,88%	2,34%	3,77%

Vemos como la tendencia en este curso escolar se rompe al ser un año diferente en cuanto a las causas del absentismo



3. REGISTRO DE CASOS DE ABSENTISMO 2020/21 EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (IES)

3.1. POR NIVELES Y ZONAS ESCOLARES EN RELACIÓN AL ALUMNADO MATRICULADO

Este curso escolar, el porcentaje de absentismo de los cursos de carácter semipresencial, se duplica.

A Propuesta de la Comisión Municipal de Absentismo, han sido notificados todos los casos de menores de 16 años, ya estén matriculados en cualquier curso de Secundaria obligatoria y la formación Profesional Básica. Los datos se reflejan por ciclos para facilitar la posterior comparativa con cursos anteriores.

ZONA ESCOLAR	1º y 2º	% DE LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA	3º ,4º y FB.	% DE LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA	TOTAL SECUNDARIA	% DE LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA TOTAL
A	156	9,30%	17	1,23%	173	5,66%
B	52	5,53%	12	1,46%	64	3,64%
C	106	6,50%	16	1,11%	122	3,98%
D	144	15,22%	17	2,35%	161	9,65%
E	21	2,90%	3	0,53%	24	1,86%
TOTALES	479	8,09%	65	1,32%	544	5,02%

Priorizamos la actuación en menores de 1.º y 2.º ESO, ya que son estos los que antes necesitan volver a una asistencia normalizada y los que suponen un mayor número de casos. Son menos los alumnos y alumnas absentistas que llegan a 3º y 4º ESO.



3.2. COMPARATIVA DE 1º y 2º de la ESO DESDE EL 2006/07

zona	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	*19/20	20/21
A	18,55%	14,03%	12,52%	9,38%	11,70 %	12,21%	11,16%	10,37%	11,6%	10,92%	10,57 %	8,47%	8,53%	8,46%	9,30%
B	15,20%	15,22%	9,44%	4,27%	5,96 %	8,16%	5,72%	4,29%	4,31%	5,58%	4,79%	4,63%	6,55%	5,85%	5,53%
C	12,56%	11,47%	12,93%	9,70%	10,91 %	9,67%	7,01%	4,81%	4,56%	4,76%	6,27%	6,49%	4,77%	6,39%	6,50%
D	19,47%	18,29%	11,67%	7,92%	5,53 %	5,63%	12,66%	9,83%	10,52%	11,54%	10,94%	11,01%	12,14%	12,05%	15,22%
E	8,20%	15,13%	7,14%	1,59%	2,40 %	2,59%	2,73%	3,28%	3,29%	3,9%	4,67%	3,81%	2,94%	1,58%	2,90%
total	12,71%	12,04%	9,71%	7,69%	8,47 %	8,82%	8,47%	6,83%	7,36%	7,49%	7,79%	7,10%	7,06%	7,23%	8,09%

Al igual que la comparativa de Primaria, los datos varían un punto de los de año anterior



4. RECURSOS E INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2020/21

FEM ESCOLA: el proyecto parte de una subvención de la Conselleria de Educación Cultura y Deporte que nos ha permitido, entre otras líneas de actuación, las siguientes:

Asesoramiento psicológico: a menores y sus familias que les han dotado de herramientas para paliar los efectos del confinamiento y en algunos casos poder incorporar a los menores que mostraban miedo a la incorporación.

Refuerzo escolar en horario o lectivo en los IES y centros de Primaria que lo han solicitado. Esto ha influido positivamente en la mejora del fracaso escolar del alumnado que lo ha recibido.



4.1. REGISTRO DE INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2020/21.

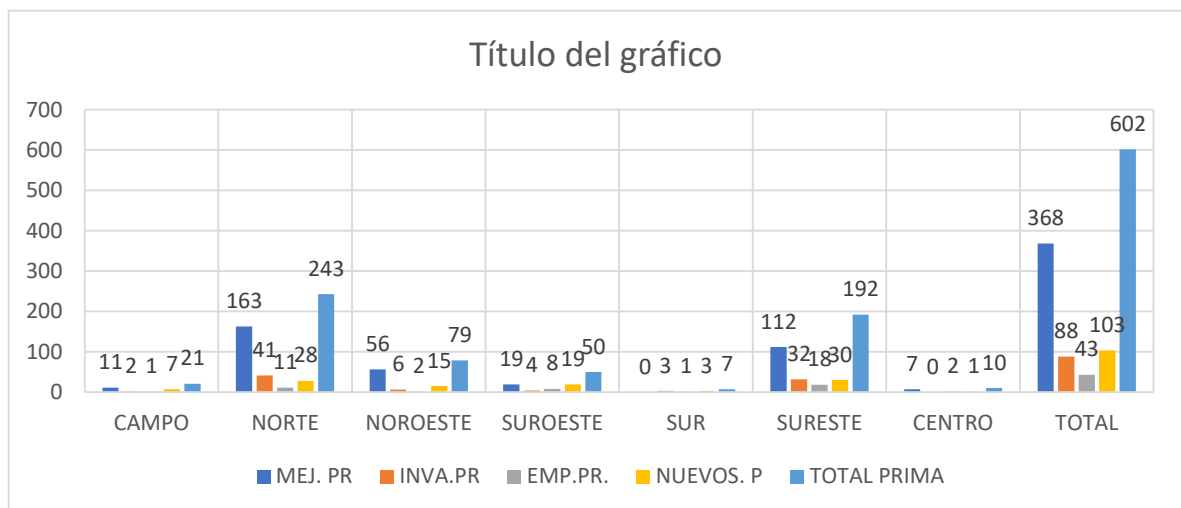
En este curso no se han realizado citaciones, sólo orientaciones por teléfono

NIVELES	SERVICIOS SPSICOPEDAGOGICO ESCOLARES	NOTIFICACION POLICIA LOCAL	Familia y menor	FISCALIA	JUICIOS CELEBRADOS
PRIMARIA	109	27	54		
SECUNDARIA	*	45	55		
TOTALES	109		109		

5. EVALUACIÓN:

5.1. EVALUACIÓN CUALITATIVA PRIMARIA.

Se tiene en cuenta Primaria que es dónde mayormente se desarrolla el trabajo y por lo tanto la etapa que podemos evaluar.

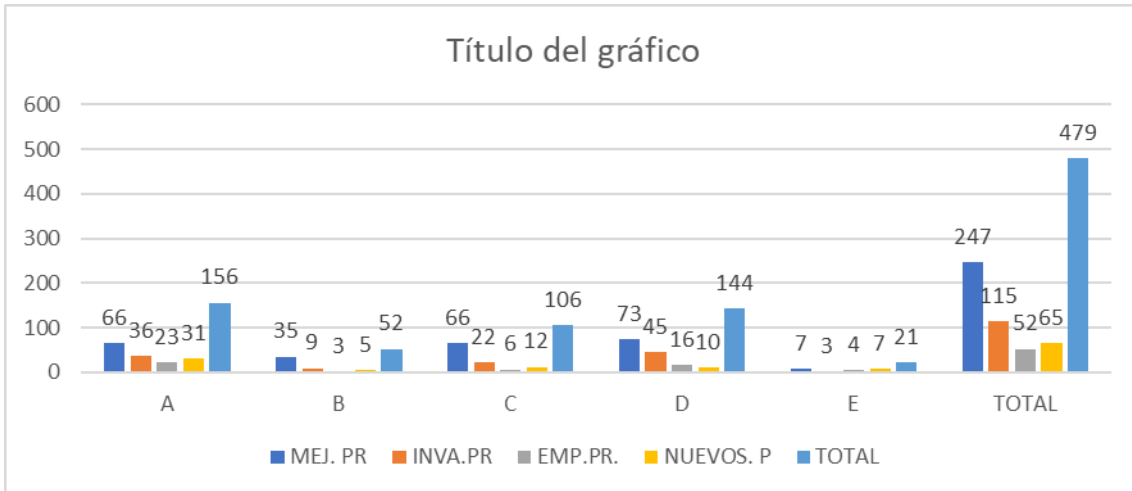


Podemos observar que los casos que mejoras en el municipio son de 61%



5.2. EVALUACIÓN CUANTITATIVA SECUNDARIA.

Se tiene en cuenta los cursos de 1º y 2º de la ESO que es donde se desarrolla el trabajo y por lo tanto la etapa que podemos evaluar.

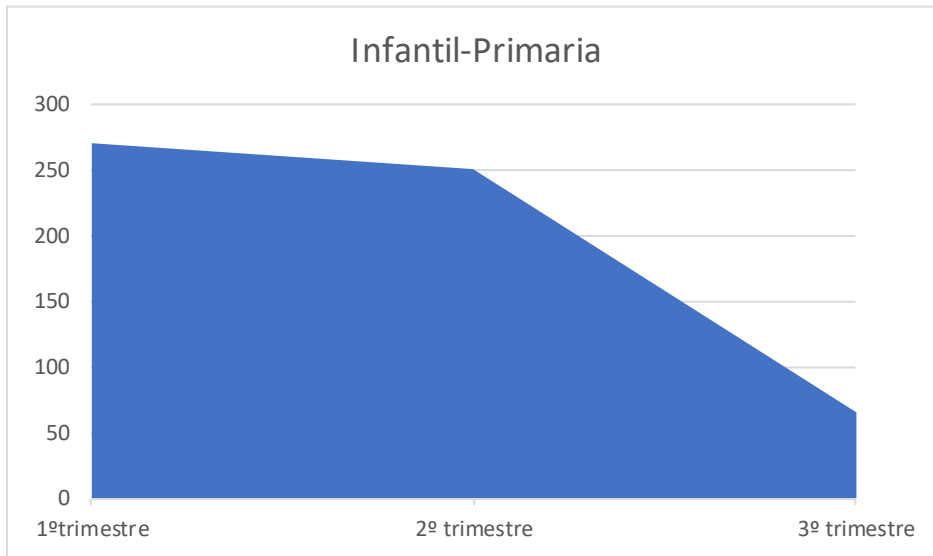


En secundaria los porcentajes de mejora son más bajos que en primaria, igual que en cursos anteriores (51%)

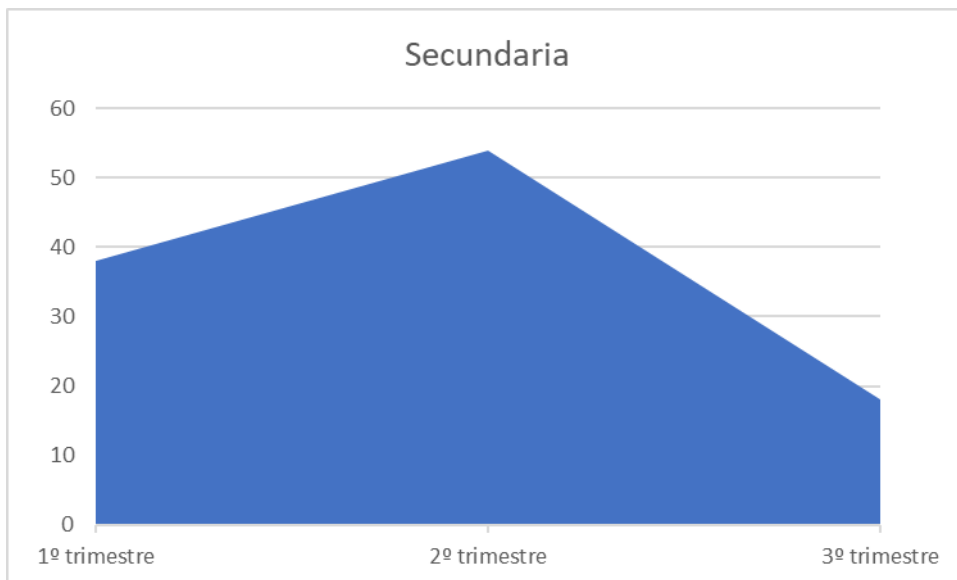
TOTAL DE CASOS QUE MANIFIESTAN NO ASITIR POR MIEDO AL COVID

Tal cual explicamos en la contextualización se comenzo el curso con cautela y registrando los casos de miedo, para porteriormente enviar una carta informativa a los progenitores desde los centros escolares y consensuada con el Programa de Absentismo. A esta intervención hay que apuntar que lo centros educativos hicieron una labor informativa y tranquilizadora, gracias a este esfuerzo, lo que en principio fueron datos preocupantes evolucionaron hasta no ser significativos.

Aquí mostramos su evolución



Durante el tercer trimestre se han resuelto todos los casos excepto 4 que siguen sin llevar los menores al colegio y siguen el procedimiento para informar a Fiscalía.



Durante el tercer trimestre, no ha quedado ningún caso de faltas de asistencia por miedo al COVID.



7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

- Hemos podido observar que el absentismo se ha comportado igual que en otros cursos y que la subida de este año se debe al miedo, incertidumbre, confinamientos etc. Constatado por el hecho de que, al finalizar el curso, el alumnado que ha aparecido en los partes a causa del COVID ha vuelto a la normalidad.
- Desde la Conselleria de Educación Cultura y Deportes para el curso escolar 21/22 se establece un protocolo de absentismo que unifica criterios y delimita funciones desde el centro escolar.
- Se han retomado la formación de padres desde la Concejalía de Educación que participará en el protocolo de absentismo.
- Contamos un protocolo para coordinarnos con los compañeros/as de Familia y Emergencia y agilizar las intervenciones.
- El equipo protección de colectivos vulnerables de la Policía Local ha sido imprescindible para la localización de menores durante el confinamiento.
- La necesidad de incidir en la prevención en Educación Infantil que, aunque no obligatoria, es decisiva para regular asistencia en Educación primaria.
- Comunicamos a la Comisión de Absentismo el cambio de nombre del Programa con un enfoque más amplio como **Servicio de Orientación a familias, Prevención del Abandono Escolar y control del Absentismo.**